

Capital mes... 1,25
Provinciales trimestres... 3,75
Extranjeros año... 49,00

Número suelto 5 Cts.

PAGO ADELANTADO

LA REGION CANTABRA

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales. Les esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

GERENCIA: Calle de Moret, núm. 7, 1.º - Teléfono, núm. 789

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Calle de Carbajal, núm. 8, bajo

ADMINISTRACIÓN: San Francisco, núm. 31 - Teléfono, núm. 502

Contra un monopolio

La protesta de las fuerzas integrantes del comercio, va adquiriendo caracteres graves.

Las Cámaras de Comercio y los Círculos Mercantiles, representantes genuinos de todos los comerciantes, salen a vindicar los derechos de sus representados, protestando respetuosa, pero enérgicamente, del proyecto que el señor ministro de Hacienda ha presentado creando el monopolio de la sal.

No se trata, ha dicho el citado ministro, cuando le visitó una Comisión del Círculo Mercantil de Madrid, de entregar el monopolio de la sal a una Compañía. Nada de eso. Por el contrario, serán los salineros quienes se encarguen de tal artículo.

Pues esa concesión, argüimos nosotros, implica un verdadero monopolio, un favoritismo que beneficiará a los acaparadores de la sal, con notorio perjuicio del comerciante y del consumidor.

Entregar en arriendo, para que se monopolice, uno de los artículos de primera necesidad, sobre ser un arbitrio, es una injusticia que se trata de perpetrar contra las clases humildes, cuya vida miserable arrastran lánguidamente.

No hablan las colectividades a quienes afecta directamente el impuesto, ni el pueblo productor, que va dándose perfecta cuenta de la innovación abrumadora en que tratan de colocarlas, cegadas por la ambición de una economía de cuatro miserables ochavos. Todo lo contrario.

La protesta formulada, la alarma que a toda España llevó el citado proyecto, tiene un fundamento lógico, racional, pues en el artículo 6.º se patetiza el aumento de gastos en la producción a todas las industrias y, por consecuencia, será el indigente, el obrero, el consumidor, quien cargue sobre sus hombros la pesada carga de aumentar, a costa del gravamen, el presupuesto de Hacienda.

Aumentar el precio a la sal común equivale a disminuir las subsistencias de las clases menesterosas, por ser ellas la base fundamental donde descansa la tributación del Estado.

Con el arriendo del artículo de la sal, que tan justas y legítimas protestas ha levantado, merma los ingresos a los fabricantes de conservas y salazones «aunque—dice El Liberal, de Madrid—rebajando a la mitad, 10 céntimos por kilo, el tipo de tributación.»

Santander y su provincia, en la que hay establecida la industria pesquera en gran proporción, estaba obligada, por indeclinable solidaridad de intereses, a sumarse a la protesta, como lo ha hecho, a la que los gremios de tablajeros y salchicheros, panaderos, Unión Cantábrica Comercial, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil elevan al Gobierno, al presidente del Congreso, al ministro de Hacienda y a la Prensa madrileña.

A las Sociedades obreras, al Centro católico y al Partido socialista también se les invita, en atención a B. L. M., a que firmen la exposición que hoy insertamos.

Plácenos ver a las clases contribuyentes—media y proletaria—unidas para la defensa de la vida, encarnada en las subsistencias.

Permitir el monopolio equivaldría a retroceder en el camino liberador de la economía de los pueblos.

Todos estamos obligados a impedirlo. De todos esperamos sumen sus esfuerzos a combatir el privilegio que se trata de conceder a una compañía.

España, productora y comercial, da fe de vida y gallardía. Que el entusiasmo demostrado sirva de crisol para depurar rivalidades, luchando constantemente por el abaratamiento de las subsistencias, único medio de hacer pueblo fuerte, vigoroso y progre sivo.

JUSTA PROTESTA

Las entidades comerciales y obreras de Santander, elevarán al Gobierno la siguiente

EXPOSICIÓN

«Excelentísimo señor:

El proyecto de ley presentado a las Cortes, estableciendo en España el monopolio de la sal, ha producido un movimiento unánime de protesta, ya que su aprobación, que no esperamos, constituiría una obra impropia de los tiempos y de las costumbres, gravitando sobre el consumo público, sobre el que principalmente levanta las cargas del Estado, en una palabra, sobre el productor, por recar ese pretendido impuesto en los artículos alimenticios y, muy principalmente, sobre el pan.

Además de la industria salazonera, la panadería, el consumo público, etc., sufrirían perjuicios los abonos de las tierras, la sal para el ganado y demás usos industriales que no son para artículos alimenticios, porque si bien aparecen exentos de tributos, por efecto del monopolio se encarecerá en muchas veces su valor el coste de la tonelada.

Siempre fué antipática toda idea encaminada a crear impuestos sobre un artículo de tanto consumo como la sal; pero nunca como ahora ha sido tan general y tan profundo el disgusto.

Tienen los Gobiernos ineludible obligación de sanear la Hacienda, de hacer equitativa la distribución de los impuestos, modificar los creados y establecer otros nuevos sobre la riqueza particular o industrial; pero no es la sal, excelentísimo señor, la que debe someterse a tributo alguno y menos de la cuantía del que se pretende. Seguramente no se le oculta al claro criterio de V. E. que existe en España una inmensa riqueza oculta, que hay otra que con nada o poco contribuye, que deben intentarse impuestos que en las naciones más cultas de Europa se han creado con éxito feliz, sin más protesta que la de los eternos bien avenidos con los privilegios y excepciones que siempre han disfrutado por razones que no son del momento ni oportunas señalar.

No son los firmantes los llamados a dar orientaciones a los Gobiernos sobre esos asuntos; no hacen los que suscriben esos asuntos que desigualdades y por ello entienden que no deben continuar hablando de ello.

Lo que sí quieren hacer resaltar es que el anunciado Monopolio de la sal, por el solo hecho de serlo, constituye, en el sentir de los firmantes, una odiosa concesión que lastima y humilla al contribuyente, porque con ello se le demuestra que en España la Administración es inepta para el cobro de los tributos que ella misma impone, y una Administración que no sabe cobrar los impuestos no está capacitada para imponerlos, dicho todo sin ánimo de molestar.

Por causas que no pueden ser ocultas a los Gobiernos de la Nación, sufren las industrias a que principalmente afecta el impuesto sobre la sal una enorme crisis económica, bien demostrada en los constantes cierres de establecimiento industriales, liquidación de otros y arrasando una situación penosa los existentes y si a esa insostenible situación se agrega un impuesto antipático y odioso, no es aventurado decir que se va a costra los que más pagan, contra los que más contribuyen a levantar las cargas del Estado. No parece sino que por todos se pretende auyentar los capitales de las industrias para llevarlos a percibir pingües ganancias que los productores tienen que pagar.

Merece la industria española más atenciones por parte de los Gobiernos, no a quejarse con nuevas gabelas, amoninar en lo posible las existentes y sobre todo no intentar nada que pueda suponer un impuesto y, por tanto, un aumento en el precio de los artículos de consumo.

Las quejas que de toda España habrán V. E. recibido y el estudio que tendrá hecho le habrán demostrado la conveniencia de no sostener ese pretendido impuesto que tanta ruina y tanto perjuicio atraería sobre el productor.

Por todo lo expuesto, excelentísimo señor, los que a V. E. se dirigen suplican que, teniendo presentes las razones expuestas, se digne retirar de las Cortes el proyecto de ley sobre el impuesto y monopolio de la sal.

Favor que esperan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander julio de 1914.—Por el gremio de salazón de pescados, Nicolás Salvarrey; presidente «Unión Cantábrica Comercial», Isidro Mateo; presidente gremio tablajeros y salchicheros, Leopoldo Gutiérrez; presidente gremio de panaderos, Arsenio Quintanilla.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

A continuación publicamos copia de los telegramas que los gremios suscritos enviaban hoy a Madrid y que son los siguientes:

«Presidente Consejo ministros. Madrid.

Proyecto ley monopolio sal sería ruinoso industrias, imposible comercio. Encarecería subsistencias. Ocasiónaría miseria y hambre proletariado. Rogamos

sea retirado Cortes.—Por el gremio de salazón de pescados, Nicolás Salvarrey; presidente «Unión Cantábrica Comercial», Isidro Mateo; presidente gremio tablajeros y salchicheros, Leopoldo Gutiérrez; presidente gremio panaderos, Arsenio Quintanilla.

«Ministro Hacienda. Madrid.

Rogamos retire Cortes proyecto ley monopolio sal. Su aprobación causaría ruina país. Haría imposible vida comercio industria.»

«Presidente Congreso diputados. Madrid.

Diga Comisión que firmantes ruegan retirese proyecto ley monopolio sal. Aprobación causaría ruina comercio industria. Perjuicios país hambre proletariado.»

«Director de La Correspondencia de España.

Rogamos hagan campaña contra proyecto ley monopolio sal. Su aprobación ocasionaría ruina país. Imposible vida comercio industria y hambre proletariado. Aceleré suplica firmantes sería labor patriótica.»

«Director del Herald de Madrid.

Rogamos hagan campaña contra proyecto ley monopolio sal. Su aprobación ocasionaría ruina país. Imposible vida comercio industria y hambre proletariado. Aceleré suplica firmantes sería labor patriótica.»

Gracias a todos

LA REGION CANTABRA que modestamente hizo su aparición diaria, mereció el elogio más lisonjero que nosotros admitimos como fortificadores de nuestra alma.

No nos envenenamos por ello. Recojamos el anhelo popular para seguir las enseñanzas que han de servirnos de escudo en el diario y continuo batallar periodístico.

También nuestro querido colega y hermano en ideas, «El Norte» de Bilbao, tiene para LA REGION CANTABRA frases cariñosas que agradecemos por que las inspira el amor a la causa republicana.

Escribe el colega en su número de ayer: «En Navarra, muere un semanario. Y en Santander nace el diario LA REGION CANTABRA. Al mismo tiempo, a la vez que la desaparición, tenemos el aparecer.

«¿Cuánto se han perdido las ideas con el «Porvenir» que ya no se publica? Mucho. «¿Pero es que se ha ganado menos al surgir LA REGION CANTABRA?»

A tal extremo llega el avance poderoso de nuestros medios de propagar la libertad, de tal manera sienten los pueblos la necesidad de la democracia, que apenas sabemos de haberse truncado alguno de nuestros medios de apostolado, cuando ya se nos dice que aparece, acrecentada y fortísima, institución democrática para continuar la obra liberal.

Mucho nos apenó la noticia de que «El Porvenir» había muerto. Pero si en Navarra quedó cumplido el fin para que nació, otro periódico continuará la obra. El aparecerá.

Y en cambio, nos alegra íntimamente, profundamente, que LA REGION CANTABRA prosiga la lucha brava comenzada contra las derechas de Santander, habiéndose convertido en diario de batalla, recio en el lenguaje, firme en las ideas, prudente en la expresión y gallardo en su republicanismismo.

El destino tiene cumplimientos inexorables. El destino manda. Y el mandato imperativo en estos tiempos, es que quede asentada con nuevos cimientos la democracia más generosa.

Y cimentado liberal es para la región cantábrica, la publicación de un magnífico diario.

ERA SUEÑO DE TODOS

Nuestro buen amigo, el batallador republicano Isidro Mateo, nos dice en cuatro renglones que era su sueño dorado la transformación de LA REGION CANTABRA en periódico diario.

No creemos sea noticia nueva para nadie estos deseos del antiguo semanario y hoy diario de la mañana, pues todos bien sabemos que anhelaba, igual que muchos, la organización de una prensa diaria, portavoz de los oprimidos, que tuviera suficiente libertad de acción y que no fuera empresa lucrativa y, por tanto, acomodativa al ambiente que encontraría, sino con el fin recto de ser una publicación netamente republicana, netamente obrera y netamente independiente.

Este era el verdadero sueño de nuestro amigo y el de todo ciudadano ansioso de progreso y bienestar general.

Así, pues, congratulémonos de la aparición de nuestro periódico y no olvidemos que solo de entusiasmos ha de vivir. Procuemos cada cual atraer suscriptores al mismo, no por vía de engaño ni de conveniencia, sino haciéndoles saber la significación y propósitos del periódico, que serán sus más loables alanzas si no las tuviera ya de todos los verdaderos amantes de la justicia por las causas de todos conocidas y que nunca acabaremos de alabar, en que ha venido para bien de todos la transformación de LA REGION CANTABRA.

E. C. E.

Invitación aceptada

Señor don Armando G. del Rivero.

Muy señor mío: Con mucho gusto y satisfacción especial, no lo dude usted ni por un momento siquiera, me he enterado de sus esfuerzos en pro de la campaña, que sirve de tema el importantísimo asunto de las carnes, bajo todos sus aspectos, que no pueden ser más importantes.

1.º Por lo que afecta a la salubridad pública.

2.º Por lo que afecta a los ingresos en el erario municipal, que están seriamente y constantemente amenazados, y lo que es peor, disminuidos con el contrabando, y

3.º Por lo que se refiere a los consumidores.

Tiene este asunto todas mis simpatías y despierta en mí el mayor interés, como lo he demostrado y lo seguiré demostrando siempre desde mi puesto de concejal, que para mí honra desempeño, guiado tan sólo del firme y sano propósito de que con los antecedentes y datos que he podido reunir y seguiré reuniendo, pueda formarse cabal y exacto juicio de la importancia de esta cuestión para que en definitiva, se resuelva algo que sea beneficioso para el público, para el Tesoro municipal y como síntesis de todo, para lo que a la salubridad pública afecta.

Íntil es, antes de terminar, que se molesten en enviarme anónimos y dirigirme amenazas para que cese en esta campaña, que no lo considero como tal, sino como cumplimiento de mi deber, pues pierden lastimosamente el tiempo y no me han de hacer variar de conducta.

Concluyo manifestando que si el milán que se proyecta para tratar de este asunto se celebra, acudiré gustoso a este acto y acepto la controversia y la discusión.

De usted affmo. s. s., M. Torre. (Concejal de este Ayuntamiento. Santander 7 julio 1914.

De «El Socialista»: «El impuesto sobre la sal, que pretende establecer el Gobierno, es un paso hacia el restablecimiento de los Consumos.

Cuanto trabajaron por su sustitución están en el deber de contribuir a que no prospere la iniciativa del Gobierno.»

¿QUIÉN ES EL CULPABLE?

Durante los días que han transcurrido desde el miércoles acá, no se ha hablado de otro asunto más que de la catástrofe de la Magdalena; dos hombres muertos y cinco heridos, que ya nadie se acuerda de ellos. Parece ser que se ha echado una palada de tierra al asunto, y esto nosotros no lo consentiremos, ya hemos anunciado en números anteriores que en estos casos siempre hay responsables, y en este caso también le hay.

El Ayuntamiento tiene su arquitecto, don Ramón Lavín Casalis, y éste señor nos consta que ni siquiera estaba enterado de la ejecución; la obra la dirigía don José Lastra quien al parecer estaba avisado del peligro.

¿Por qué no se tomaron las precauciones debidas de seguridad?

¿Por qué teniendo un arquitecto municipal no dirigía él la obra?

¿Se trata de prescindir de su trabajo sin motivo justificado?

Nosotros creemos y la razón así lo determina que cuantas obras se ejecuten en el Ayuntamiento, no pueden dirigirse por otro que no sea él, ni él puede consentir que ni el alcalde ni otros empleados subalternos pasen por encima; ya sabemos que si pudieran cargarle la responsabilidad lo harían con sumo gusto, y a ésta fecha no estaría en la calle si él hubiese sido el director de las obras.

Sabemos de buena tinta que por ningún concepto puede atribuírsele culpa alguna, y esto lo decimos en honor a la verdad, y para desvirtuar versiones que pululan por el pueblo, que dicen muy poco en su favor.

Tampoco puede atribuírsele culpabilidad, si como dice El Cantábrico, se hundiese la plaza Nueva; hace muchos años que él mismo la denunció, que él no autoriza al tejedor por el peligro que existe, que él no puede hacer más que denunciarla; los alcaldes no solamente el actual sino todos los que han pasado por ese sitio, deben ser sabedores y deben haber puesto pie en pared.

No ignoramos lo que pretende El Cantábrico al dar la voz de alarma; quiere aparentar ser el protector del obrero, quiere mirar por su vida sin tener en cuenta que hay por Santander varios padres de familia pasando necesidades por su culpa.

No pretenda lavar su falta con aduaciones, que caeran en el olvido; el pueblo se ha dado buena cuenta de su conducta, y nada conseguirá con todo lo que haga.

De no ser un periódico boicoteado, de no ser quien ha pretendido romper las Sociedades obreras de Santander, le hubieran creído, pero así, no, nunca; es enseñar la oreja, ó como diría un señor muy conocido es «cantar el mea culpa.»

Y ya que hablamos de catástrofes, nosotros indicaremos otra, también peligrosa. Nos referimos a una de las grandes farolas existentes en la Avenida de Alfonso XIII, la más próxima a la mar.

Es tanta la inclinación que tiene, que muy fácilmente un día de fuerte viento Sur, puede irse a bajo.

El ser ese un sitio de mucho tránsito, el poder romper a su caída varios cables eléctricos, puede ser causa de grandes desgracias y eso tanto las autoridades, como los técnicos tienen la obligación de evitar.

A ello deben tender los cuidados de quienes tienen la suma necesidad de mirar por el obrero, y el hombre prevenido vale por dos.

La Quijano, «Bombita» y «El Poble Catalá»

A ver, Resurrección, haga el favor de venir, que aquí la llaman—dijo Ramón Herrera dirigiéndose a la Quijano en el preciso momento en que la «Bilbainita» disponíase a ensayar la rumba.

«¿Qué me llaman a mí?»—contestó. «Sí. «¿Quién? «Estos señores; los de LA REGION CANTABRA.

«Ah, sí. Los que estuvieron con nosotros anoche.

«Los mismos.

«Y uno más, que está escondido tras de ese bastidor porque al hombre le dan vergüenza estas cosas—respondimos nosotros.

«¿Ya empezamos? ¿Qué es lo que desean ustedes?

«Poquita cosa. Que nos eunte usted su vida desde que vino a este repajolero mundo hasta nuestros días.

«Pero, señores, ¿para qué necesitan enterarse de mis cosas?

«Para contarlas al público.

«Lo mío no le interesa a nadie.

«Eso no lo sabes tú—interrumpió la «Bilbainita».

«¿Quiéren ustedes que les cuente lo del Bombita con El Poble Catalá?

«¿Y cómo no? Si eso es de una actualidad extraordinaria. ¿Acaso usted sabe algo del asunto?

«Que si lo sé! Pues si precisamente me han metido a mí en el ajo.

«Venga de ahí, que la cosa nos va interesando.

«El Poble Catalá publicó un suelto en el que decía que Bombita se iba a casar con la R. y que, por tal causa, si llegase a casarse, tendría que sufrir muchísimo.

Entonces, Bombita, molestado, como es natural, se fué a pedir unas explicaciones al director de El Poble.

Como explicación le dijeron a Ricardo que la mujer a quien el periódico aludía no era la que Bombita se figuraba; que ellos se referían a la Resurrección Quijano, a mí.

No le satisfizo aquella explicación y entonces fué cuando empleó la justicia catalana, dándole dos bastonazos al director en la cabeza.

«¿Y usted qué piensa hacer, Resurrección?

«Esta no hace nada—exclamó Paquita Gil, que se había presentado de improviso marcándose unos compases de garrotín.

«¿Qué no hago yo nada? Que sabes tú. Por lo pronto ésta tarde, y ahí está Ramón que lo puede decir, he mandado un telefonema a Bombita pidiéndole que me envíe el recorte del periódico en que se me ha injuriado, y tan pronto como lo reciba se lo mandaré a mi abogado para que presente la oportuna querrela contra el periódico.

«Muy bien; estamos notando que es usted una mujer de armas tomar con la que hay que tener muchísimo cuidado.

«Sí, mucho cuidado con injuriarme. ¿Ustedes creen que por el hecho de ser mujer está nadie facultado para faltarme? No hay derecho.

«No, no hay derecho.

«Claro que no hay derecho.

«Y les advierto que yo soy más buena que el pan porque usando buenas formas se saca de mí lo que se quiere; pero por las malas, por las malas... Vamos hombre. Eso yo no lo puedo tolerar.

«¿Qué razón hay para que a mí se me traiga y se me lleve en esa forma? «¿Pero usted ha tenido alguna vez algo con el Bomba? «Nada. Una buena amistad y se acabó.

«Estará disgustada con estas cosas ¿eh? «Como disgustado no, porque hay cosas que no tienen gran importancia; ahora que molestan.

«Esperamos que cuando reciba el recorte que le mande Ricardo nos lo enseñará usted.

«Sin inconveniente ninguno.

«¿Y qué tiene usted pensado decir a su defensa respecto a lo que dice El Poble? «Pues que exija una indemnización como hizo la señorita Mussó.

Un tramoyista que pasó en aquel instante por nuestro lado soltó una es-

trepitosa carcajada porque nuestro acompañante según escondido tras el mismo bastidor en que se colocó al entrar.

Pensábamos seguir hablando, pero la voz de uno de los empleados cortó nuestra conversación al decir: Señoría Quijano, á ensayar.

No quisimos ser más molestos y nos despedimos de Resurrección con la promesa de que cuando reciba el recorte nos lo enseñe.

NUESTRA COLABORACIÓN

YO NO PUEDO...

«¿Por qué quieren así someterme? «¿Por qué quieren que mienta y que finja? «Por qué, infames, pretenden que oculte la pasión que mi alma domina.

«Si es mi luz, ¡mi existencia, ¡mi todo! «Si es la chispa vital que me anima!...

Yo no sé yo no entiendo esas cosas en que el hombre y la Ley determinan. «No me importa tampoco el secreto! «Yo tan sólo deseo que unidas nuestras vidas deslicen su curso, al igual que sus aguas deslizan de un gran río, dos brazos hermanos, que aunque un cauce distinto prosigan al final de su larga carrera en un lecho común se unifican.

«¿Qué me importa esa Ley de distancia? «¿Qué me importa el mundo la crítica? «Yo obedezco a una Ley del afecto, yo obedezco a esa fuerza impulsiva que nos lleva a admitir una cosa, que nos fuerza a pensar noche y día en el ser que adoramos; que a veces nos produce un dolor que aniquila, que nos fuerza a llorar sin querello y otras veces nos mueve a la risa. «Sentimiento que mueve las almas en un mismo instante a cosas distintas!

«¿Qué me importa el decir de la gente? «¿Qué me importa del mundo la crítica? «Yo obedezco a una Ley del afecto, yo obedezco a esa fuerza impulsiva que nos lleva a admitir una cosa, que nos fuerza a pensar noche y día en el ser que adoramos; que a veces nos produce un dolor que aniquila, que nos fuerza a llorar sin querello y otras veces nos mueve a la risa. «Sentimiento que mueve las almas en un mismo instante a cosas distintas!

«Estudiásteis psicólogos sabios esa chispa vital que reanima del cerebro las células mudas, cuya lenta labor determina en un mismo diagrama dos cosas distintas y opuestas: Verdad y Mentira!

«La moral me decís; ¿Y qué es eso? «¿Es moral el decir mil mentiras? «¿Es moral el odiar y ocultarlo? «¿Es moral el vender las caricias? «¿Es moral el vivir con un hombre, convertida en esclava sumisa, y tener noche y día grabada otra imagen en nuestra retina?

«¿Es moral el seguir los impulsos de una idea que el alma domina? «¿Es moral el querer con un hombre que adoramos gozar de vida? «¿Es moral el mirarse en sus ojos? «¿Es moral el soñar noche y día... descubrir sus pesares más hondos, compartir mutuamente alegrías, sinsabores, lo bueno y lo malo, sin turbarse un momento la dicha?

«Yo no sé! «¿Soy mujer y no puedo someter de otro modo mi vida? «Yo no puedo ser más inconsciente; yo no puedo ser carne propicia a los viles prejuicios de esta Obedezco a esa fuerza impulsiva que domina y subyuga el cerebro, que a pensar en un ser nos obliga, que nos veda de ver los defectos... Esa fuerza que amor denominan y que lleva lo mismo a los seres de lo bueno y lo grande a la cima, como puede arrastrarlo inconsciente de lo ruin y lo bajo a la sima.

JOSE MANUEL MENDOZA

«La Administración de LA REGION CANTABRA ruega a todos los republicanos y socialistas, los cuales no leaban el periódico, dispensen las faltas pues poco a poco las iremos corrigiendo.

«Estamos organizando el servicio administrativo para subsanar las deficiencias que en toda publicación nueva se notan en sus comienzos.

SALON PRADERA

Anoche debutaron en este lindo teatro, dos artistas notabilísimos.

Los artistas son dos, como decimos a pesar de lo cual se titula esta sociedad artística, el Trio Tumilet.

Son dos patinadores que ejecutan trabajos sorprendentes y practican cíclos tan notables, que harán llenar público muchas noches el Salón Pradera.

Sobre una mesa circular, que da por un motor eléctrico, gira y nos nosamente sobre un pié derecho que la sirve de eje, los patinadores lizan ejercicios de patin arriesgadísimo y de una dificultad grandísima, obligan al público a premiarlos con trepidosas salvas de aplausos.

Matizan los artistas estos trabajos con una vis cómica insuperable; todo en suma pasar a los espectadores un rato delicioso.

Fueron entusiastamente ovacionados.

Como todas las noches, La Bilbaita, Paquita Gil y Resurrección Quijano fueron muy aplaudidas, especialmente ésta última, que fué como siempre celebrada.

REVOLTIJO

El próximo domingo, día doce, saldrá de Santander algunos socios a rendir un tributo adulatorio...

Van a saludar, según anuncian, a quien tuvo la culpa que en los fosos del castillo maldito fuesen...

Van a saludar al que propusiese que en España los tiempos ominosos del Santo Oficio y de Fernando séptimo volvieran...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

Caruso, el monumental Caruso, el hombre anunció como pudieramos llamarle, acaba de hacer en Viena una declaración...

en pez descansa), le dió una patada en la cabeza tirándole al suelo el género.

La gracia fué rei la por los amigos, que en su compañía iban, lo vió el agente de la policía señor Galván...

Neotres, que creemos que cuando se falta, sea quien sea, debe castigarse, preguntamos: ¿por qué se consiente eso?

¿O es que no tienen derecho los desheredados de la fortuna a que se garanticen sus derechos?

QUEJAS JUSTAS

A raíz de la tremenda catástrofe del «Machichaco», de impercedero recuerdo, ante el espanto y terror que de todos...

¡Tal era el pánico que en aquellos horribles días se había apoderado de todos!

Una de las medidas adoptadas en aquella época por la Comandancia de Marina fué obligar a los comerciantes e industriales...

Exhorta al Gobierno para que no abandone esta forma educativa, pues, como antes decía, la considera beneficiosa para el país.

Considera el señor Labra, y lo demuestra en brillantes párrafos, las ventajas de la Institución libre de enseñanza.

El señor Labra defiende energicamente y con gran conocimiento del asunto la institución libre de enseñanza.

Rechaza hábilmente las censuras dirigidas por el señor vizconde de Valdecerro a la citada institución...

El señor Ortega Gasset hace uso de la palabra, produciendo gran interés todo cuanto el orador reformista va expresando.

Censura acremente los últimos movimientos técnicos llevados a cabo recientemente por los generales Villalba y Fiedrich.

Continúa la discusión acerca de la construcción del barco escuela.

El señor Salvatella empieza explicando la actitud a que se ha colocado la conjunción republicano-socialista.

Dice que han desistido de obstruir la discusión del proyecto, en vista de la ineficacia que ésta actitud había de tener...

El señor Villanueva, en nombre de los liberales, anuncia que si ha tomado parte en este asunto es porque reconoce que es de verdadera necesidad para los intereses no solamente de la nación...

Ofrece su concurso al gobierno y el del partido liberal, que le apoyarán entusiásticamente.

El señor Alvarado ofrece igualmente su concurso y el de los demócratas que sigue el señor García Prieto.

No obstante este ofrecimiento para la construcción del buque escuela dice que combatió el proyecto de la segunda escuadra.

Los señores Castrovido y Santa Cruz combaten con gran energía el dictamen, diciendo que es imposible que la nación pueda gastar un solo céntimo en la construcción del buque de que se trata.

Lo mismo que los señores Santa Cruz y Castrovido dice el señor Soriano, quien manifiesta que no está dispuesto a tolerar que a España se la esquilme de tal manera.

El señor Llorens defiende el dictamen repetidamente y, después de una discusión en la que la minoría republicana libra un encendido debate con el Gobierno...

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

La becerrada del vino.—Sablazos, carreras y contusos.

Como estaba anunciado, hoy ha sido celebrada la becerrada que anualmente organizan los taberneros madrileños.

La animación era extraordinaria, viéndose la plaza llena de gente.

Dirigió la corrida el matador de toros Celita, registrándose durante la lidia un sinnúmero de incidentes graciosísimos...

Aludiendo a la cuestión de Marruecos, se queja de las graves noticias recibidas de Melilla.

Habla extensamente respecto a la labor que vienen realizando ciertos elementos retrógrados, influyendo cerca del Gobierno con el fin de que éste gestione la desaparición del monumento erigido a Ferrer...

Por telégrafo y teléfono

Servicio especial de «La Región Cantabra»

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

LAS CORTES

SENADO

Madrid 7 y 8.—(Varias horas.)

Abierta la sesión a la hora de costumbre, la preside el general Azcárraga y, como en la tarde anterior, se nota escaso número de senadores.

El señor Labra defiende energicamente y con gran conocimiento del asunto la institución libre de enseñanza.

Rechaza hábilmente las censuras dirigidas por el señor vizconde de Valdecerro a la citada institución...

El señor Ortega Gasset hace uso de la palabra, produciendo gran interés todo cuanto el orador reformista va expresando.

Censura acremente los últimos movimientos técnicos llevados a cabo recientemente por los generales Villalba y Fiedrich.

Continúa la discusión acerca de la construcción del barco escuela.

El señor Salvatella empieza explicando la actitud a que se ha colocado la conjunción republicano-socialista.

Dice que han desistido de obstruir la discusión del proyecto, en vista de la ineficacia que ésta actitud había de tener...

El señor Villanueva, en nombre de los liberales, anuncia que si ha tomado parte en este asunto es porque reconoce que es de verdadera necesidad para los intereses no solamente de la nación...

Ofrece su concurso al gobierno y el del partido liberal, que le apoyarán entusiásticamente.

El señor Alvarado ofrece igualmente su concurso y el de los demócratas que sigue el señor García Prieto.

No obstante este ofrecimiento para la construcción del buque escuela dice que combatió el proyecto de la segunda escuadra.

Los señores Castrovido y Santa Cruz combaten con gran energía el dictamen, diciendo que es imposible que la nación pueda gastar un solo céntimo en la construcción del buque de que se trata.

Lo mismo que los señores Santa Cruz y Castrovido dice el señor Soriano, quien manifiesta que no está dispuesto a tolerar que a España se la esquilme de tal manera.

El señor Llorens defiende el dictamen repetidamente y, después de una discusión en la que la minoría republicana libra un encendido debate con el Gobierno...

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

La becerrada del vino.—Sablazos, carreras y contusos.

Como estaba anunciado, hoy ha sido celebrada la becerrada que anualmente organizan los taberneros madrileños.

La animación era extraordinaria, viéndose la plaza llena de gente.

Dirigió la corrida el matador de toros Celita, registrándose durante la lidia un sinnúmero de incidentes graciosísimos...

Aludiendo a la cuestión de Marruecos, se queja de las graves noticias recibidas de Melilla.

Habla extensamente respecto a la labor que vienen realizando ciertos elementos retrógrados, influyendo cerca del Gobierno con el fin de que éste gestione la desaparición del monumento erigido a Ferrer...

Francisco Llata, de Muriedas, nos envía copia de una razonada comunicación que dirige al gobernador civil de la provincia, protestando de un acto inculcable cometido con él por la Guardia civil de servicio en aquel pueblo.

Según dice en la citada comunicación, se dirige Llata hacia su casa después de haber estado en la verbena de San Juan que en aquel pueblo se celebra, cuando la Guardia civil, que componía una pareja de infantería y otra de caballería...

Contéstale los ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y Fomento, prometiéndole tener en cuenta los hechos denunciados.

El señor marqués de la Frontera pide medidas urgentes para que se apruebe el proyecto de ley relativo a los yacimientos de sales potásicas.

El señor Llorens, que durante la actual etapa viene tratando con gran interés la cuestión relacionada con la

rector del periódico satírico «El Crítico» don Ricardo Fernández, cuando se le acercó un policía particular, hablando con él breves momentos.

Se ignora lo que pudiese haber ocurrido entre ambos, pero lo que sí se sabe es que de repente el señor Fernández fué agredido violentamente por el policía señor Carreras.

Aquel sufrió algunas contusiones, produciéndose numerosas carreras, siendo conducido el agresor al Juzgado de guardia.

Informe favorable

La comisión especial que entiende en el informe para el pago de 171,000 pesetas, correspondientes a los plazos octavo y noveno, con objeto de abonar dicha cantidad a los herederos del escultor señor Sasillo, con motivo del monumento a Colón, erigido en Valladolid, ha informado favorablemente.

Actas en el Supremo

Hoy se han visto ante el Tribunal Supremo las vistas de las actas de Lanzarote, Roquetas y Pravia.

Para esta última, el candidato derrotado señor Inclán ha pedido la nulidad.

Romanones en Algeciras

Procedente del Peñón de la Gómera ha llegado el yate del diputado señor Echevarreta el exPresidente del Consejo de ministro señor conde de Romanones.

Fué saludado a bordo por las autoridades y algunos correligionarios.

A las dos de la tarde zarpó el yate con rumbo a Ceuta.

Mañana el señor conde de Romanones visitará las posiciones de Tetuán.

Gestiones fracasadas

Comunican de Jerez de la Frontera que han fracasado las gestiones que los comerciantes de dicha ciudad venían realizando cerca de los patronos y obremos.

Los huelguistas insisten en que se despidiera a los obreros esquiroleros que han venido de fuera.

Reunieron grandes grupos de obreros que marcharon al campo con objeto de conseguir el paro.

Setenta y cuatro detenidos

Dicen de San Lúcar de Barrameda que el Juzgado se personó en la cárcel de dicho pueblo con objeto de dictar las convenientes órdenes para dar libertad a setenta y cuatro detenidos por las manifestaciones tumultuosas que en el día de ayer se permitieron hacer en la vía pública con motivo de la huelga agraria.

Los detenidos fueron interrogados hábilmente y una vez que el Juzgado dió el interrogatorio por terminado les puso en libertad.

La guardia civil recorre constantemente los campos, tomando ésta medida preventiva en evitación de los graves trastornos que los huelguistas puedan producir, pues los ánimos de éstos están exaltadísimos.

EXTRANJERO

Una casa hundida

Telegrafían de Nueva York que se hundió una casa de seis pisos, causando la muerte a tres personas y produciendo numerosos heridos.

La policía supone que la catástrofe es debida a la explosión de una bomba, y cree, que una de las víctimas, es un jefe de la Asociación revolucionaria de los trabajadores industriales.

El conflicto greco-turco

Dicen de Constantinopla que los Consejos del patriarcado se han decidido a responder a la comunicación de la Puerta, manifestando que el Patriarcado, ha recibido con satisfacción, la respuesta de la Puerta, prometiéndole un arreglo satisfactorio de la situación.

Pero si la situación se estancara, el patriarcado rogará al Gobierno que ponga en libertad a los griegos detenidos de amistad a los condenados, de hacer evacuar las casas griegas, de indemnizar a los que han sufrido daños, de asegurar el regreso de los griegos y su estancia sin ser molestados.

De esta manera desaparecerán las razones que han obligado al Patriarcado a cerrar las iglesias y las escuelas.

Pidiendo agua

Telegrafían de Brest que, habiendo sido consumida por el vecindario toda el agua del único depósito de la isla de Moléne a consecuencia de la sequía, el alcalde, para librar a sus administrados de las torturas de la sed, ha pedido con urgencia al prefecto marítimo de Brest una gran cantidad de agua.

La cisterna a vapor «Bachante», ha sido trasladada, a tal objeto, a Moléne, y se han vaciado cien toneladas de agua potable en el depósito ofrecido por los soberanos ingleses a los habitantes de Moléne, como recompensa por su valerosa conducta en la catástrofe del «Drummont-Castle», que naufragó cerca de Quessant.

Invitación

Telegrafían de Nueva York que mister Wilson, presidente de la República de los Estados Unidos, ha visitado a mister Williams, ministro de esta nación en Atenas, a presentar su dimisión, en vista de las declaraciones que hizo sobre su viaje a Epiro.

Recluta voluntaria

Telegrafían de Berlín que los periódicos dicen que se ha formado un Comité dedicado a reclutar voluntarios para el príncipe de Albania.

Conforme a las instrucciones del Ministerio de Negocios Extranjeros y de la Prefectura de policía de Berlín, éste Comité no podrá reclutar más que soldados veteranos que no pertenezcan a la nacionalidad alemana.

De Durazzo

Dicen de Durazzo que Bib-doda, ha llegado acompañado de Bairamturi y escoltado por un centenar de soldados.

Dispone de medios para continuar el ataque dirigido contra los insurrectos. El Consejo no ha tomado hasta ahora ninguna decisión.

Se dice que los insurrectos han tomado Starvo.

El interrogatorio de madame Gaillaux

Comunican de París que monsieur Luis Albanel, presidente del Tribunal, interrogó a madame Gaillaux en la forma prescrita por la ley.

A las 8,30 monsieur Caillaux llegó a la prisión de San Lázaro y acompañado a su esposa hasta las 9,45.

A las 10,45 llegó el automóvil del presidente, monsieur Albanel, frente al dispensario Tonsaint Barthelemy, pero a consecuencia de un trastorno en el motor no pudo continuar y el magistrado marchó a pie hasta la prisión.

Antes de proceder al interrogatorio de madame Caillaux, monsieur Albanel interrogó a los dos acusados que deben comparecer igualmente ante la Audiencia durante la segunda sesión.

A continuación el presidente procedió al interrogatorio de la acusada. Este interrogatorio prescrito por los artículos 293, 294 y 296 del Código de instrucción criminal es de forma estricta.

Después de hacer constar la identidad de madame Caillaux, el presidente ha planteado las fórmulas corrientes: —¿Sostiene usted las declaraciones que ha hecho ante el juez de instrucción? —Sí, señor.

—¿Tiene usted nombrada vuestra defensa? —Sí, señor.

El presidente advirtió a madame Caillaux que disponía de cinco días para el recurso de casación contra la detención como acusada, pudiendo enviarlo a la Audiencia, pasado este plazo no podrá hacerlo en manera alguna.

De Nápoles a París

Esad Pachá ha salido de Nápoles con dirección a París.

Como se dijo, lleva asuntos diplomáticos muy importantes a resolver referentes a la cuestión turco-griega.

La lucha es vida

«¿Qué es la vida?» preguntó un filósofo. Y contestábase a sí mismo: un cúmulo de sinsabores y desdichas que la Humanidad arrastra estocicamente.

Falta valor en las almas, energías musculares, amor en los pechos y materia pensante que impulse a la rebelión.

«¿Contra quién?» «En pro de qué determinado objetivo?» «Pensando que fines morales, políticos o sociales?»

He ahí la incógnita. Múltiple, complejo es el problema. Resolverlo es difícil, desentrañar la incógnita, casi imposible.

Desistir supone cobardía e incapacidad, cuando no las dos cosas. Uno hablamos de la vida espiritual, de unión y rebajamiento, otros. Los menos de derechos inalienables, de nuestra humana condición, como hijos de natura.

El deber encarna sentimientos recíprocos que debían de ser basamento firme del bienestar colectivo. Si falta por los hechos apuntados, colapse al medio en que se desenvuelven nuestras vidas.

Gozar, reír, cantar la dicha constituye sublime, santa, legítima aspiración.

Vivir abroquelados al rutinismo no es sentir la vida, la pasión de lo bello, el amor a la libertad y la justicia, concepciones inmarcesibles que transforman al hombre en Dios, en soberano de sí mismo.

Esperar ser redimidos por los modernos feudales de la banca, la mina, la industria y la política absorbente y reaccionaria que actualmente dirige nuestros destinos, representa carencia absoluta de instinto progresivo.

El tiempo no pasa en vano. La marcha veloz de la Humanidad, enérgica, los medios adecuados para conquistar la liberación que vislumbramos. El horizonte político, oscuro por arbitraria e-w-z-ón, puede despejarse y brillar la aurora r-ll-g-ta de la República, si ponemos t-ón y constancia en el logro de nuestros ensueños.

«¿Esperar?» «¿Dormir letárgico, sin esperar un despertar armónico con las aspiraciones populares?» «¿Abandonar los brazos de asociada unión?» «¿Estar en la pasividad?» «¿No pensar en el pensamiento volara libre, feliz, expansivo?»

Aurora de libertad, halitos vivificadores tráenos de allende los Pirineos la realidad del vivir social y político que con la revolución del 89 legaron los jacobinos.

«¿Somos refractarios a la rebelión?» Pues no tenemos ni aún el derecho a llorar como débiles mujeres. «¿Que la rebeldía a un régimen de oprobio y tiranía impulsanos a la lucha?» Bien, la aceptamos con las consecuencias ineludibles que lleva tras sí responsabilidades, de las que responderemos.

Revolucionarios por convicción y temperamento, hallámonos disconformes con el Gobierno monárquico, pues creemos que los obstáculos tradicionales subsisten adheridos a la Monarquía cual lapa a la peña. Urge, por lo tanto, educar los cerebros y revolucionar los espíritus.

Las revoluciones con la escuela de actos heroicos fomentan el progreso de las naciones. Y nuestra amada España gime bajo el oprobioso y tiránico yugo del decadente medioeval.

En ensalzara, elevándola a un nivel que en consonancia con sus méritos le corresponde, deben de encomiarse los esfuerzos de sus nobles hijos.

Siempre hidalgos obraremos noblemente luchando valerosamente por redimirla, perdonando después de la victoria a los «malos pastores».

MEFSTÓFELES

UN RATO A TOROS

Caireles y alamares

Las desigualdades sociales se han manifestado una vez más en toda su desnudez con motivo de la cogida sufrida por Joselito en la plaza de Barcelona el domingo último.

Con el Gallo petit toreador el buen torero madrileño Punteret.

Y Punteret, viendo a su compañero entre las patas del adversario, fué el primero en acudir al quite, evitando que la fiere pudiera seguir tirando cornadas sobre el caído. Logró el diestro lo que se proponía, pero con tan mala fortuna que el perez-cocha infirió al torero de Madrid una cornada en el escroto y varios puntazos, uno de ellos en el pecho, corrido.

Tenemos que advertir que Punteret al dar un cenidísimo pase a su primer toro, éste le revolvió, dándole un terrible pisotón en la cabeza, siendo necesario que pasara el torero a la enfermería donde fué curado, saliendo después a la plaza a compartir las palmas y los silbidos con su compañero.

Es posible que las heridas que sufrió Punteret tengan muchísima más importancia que las de Joselito, el niño mimado de los públicos y las empresas.

Por esta razón, y principalmente por que el Gallo cobra seis mil pesetas por corrida y Punteret percibe por su trabajo dos mil solamente, es quizá por lo que los corresponsales no se ocupan de la cogida del madrileño con la extensión que dan a la del sevillano.

Nosotros hacemos resaltar este detalle porque ha dado la casualidad de que los dos toreros hayan sido cogidos por el mismo toro y casi en el mismo momento.

Hubieramos podido hacer resaltar el contraste, poniendo como base de ello a los diestros Mazantín, cogido en Mérida; a Rodarte, herido en Carabanchel; a Cortijano, lesionado en Castellón, y a todos cuantos toreros el domingo sufrieron las consecuencias que trae aparejada la profesión a que se dedican.

He aquí el por qué nosotros, enemigos irreconciliables de esa desigualdad de que al principio nos referimos, dedicamos hoy esta sección a tratar de un asunto que es aliguen le parecerá extemporáneo.

Pero como antes que aficionados somos acérrimos defensores de que a todos se nos mida por el mismo rasero, salimos lanza en ristre a protestar de que al pobre Punteret no se le considere como al Gallo, sobre todo cuando por librar la vida de éste estuvo a punto de perder la suya.

LOS TOREROS MONTAÑESES Manuel Molino, Canalejas, más conocido en Santander, y sobre todo entre el sexo débil, que la ruda y el angustioso amarillo, no es de los que se duermen en las pajas para proporcionar corridas donde lucir sus habilidades.

Claro está que a ello contribuye no poco la actividad que despliega su apoderado don Paulino Buchs, hombre que en esos menesteres tiene, no quinqué sino un arco voltaico con una potencia incandescente mayor que la que puede suministrar la Electra de Viego.

Pues Canalejas, en fin, tiene contratada hasta la fecha, para el presente año, como decía algún vendedor del Calendario Zaragoza, tres corridas: una el 15 de agosto, en Villaverde de Trucíos; otra el 11 del mismo mes, en Torquemada; y la tercera, el 27 de septiembre, en Rasines.

Por ahora no tiene más. Que el Señor se las aumente y que en ellas corte muchísimas orejas.

KURRO KALOKA.

NOTAS MUNICIPALES

UNA MISA

Costeada por el excelentísimo Ayuntamiento de Santander mañana, a las ocho y media, se dirá en la iglesia de San Francisco una misa en sufragio del alma de los dos obreros que perecieron en el hundimiento de la tejavana de la Magdalena.

A este acto religioso asistirá el señor alcalde y a él están invitados los señores concejales que forman la actual Corporación municipal de Santander.

LA ESCOLTA REAL

En el tren mixto que de Madrid llegará a Santander esta tarde a las 7:25 vendrá a esta población la escolta real y en ella permanecerá hasta que los reyes abandonen su estancia en la capital de la Montaña.

EL NUEVO EMBARCADERO

En el real sitio de la Magdalena, a la bajada del Mareografo, se ha ultimado ya la construcción de un embarcadero para servicio de los reyes.

De la provincia

REYERTA

Ha sido detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, los vecinos de San Andrés y San Miguel, del pueblo de Luena, Ildefonso Vargas González, de oficio jornalero, y Miguel Quintana Fernández, de oficio herrero, autores de las heridas de pronóstico reservado, causadas con palos, en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, al vecino de Los Pandos, Ventura Fernández Fernández.

Las heridas fueron producidas por los presuntos autores en una reyerta sostenida con el lesionado el día 5 del corriente mes de julio, en el kilómetro 343 de la carretera de Burgos a Peñacastillo.

El atestado instruido por la guardia civil a los agresores, en unión de éstos, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Luena.

HERIDO

En la fábrica de ladrillo de Peñacastillo, «La Coyadonda», fué curado anteaer, provisionalmente, por algunos obreros de la misma, el joven de 18 años Antonio Balmontín Diestro, de una herida encima de la

ceja derecha, otra en el labio superior y fractura de un diente.

Parece ser que le fueron causadas con un ladrillo, por Adolfo Marcos Prado, natural de Ocaña, provincia de Santander, y que ha ingresado en la cárcel y ha quedado a disposición del Juzgado del Este, de esta capital.

SUCESOS

INTOXICACIÓN

María López, natural de Málaga y habitante en la calle de Lope de Vega, 3, ingerió, equivocadamente, una corta cantidad de sublimado corrosivo.

Después de auxiliada convenientemente en la Casa de Socorro, fué trasladada a su domicilio.

UNA CAIDA

El barquillero Julio González Gutiérrez, domiciliado en la calle Alta, 12 y 14, bohardilla, tuvo la desgracia de caerse en la calle de Moret, y a consecuencia de la caída se vio acometido por un ataque de vértigo, del que fué curado en la Casa de Socorro.

¡ESOS CHICOS!

Ayer tarde, en la calle de Castelar, fué agredida, por un chico, con una piedra la niña de nueve años Eugenia Peña Díaz, causándole una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha de la que fué curada en la Casa de Socorro.

CAIDA DESGRACIADA

Primitiva Edesa tuvo la desgracia ayer a las siete de la mañana, de sufrir un ataque epiléptico y caerse al suelo en la calle de Eugenio Gutiérrez.

Como en la mano llevaba una botella conteniendo legía, que se hizo aflicción al caer la Primitiva, se produjo con los cascos una herida incisa externa en el antebrazo izquierdo, (tras varias de menos consideración en el brazo del mismo lado y herida y contusión en la cara.

Curada en la Casa de Socorro pasó por su pié a su domicilio.

QUEJA FUNDADA

Don Indalecio R. Llana se presentó ayer al guardia municipal Juan Abad, manifestando que el carretero Cesáreo Alonso había maltratado con tal crueldad al macho que tiraba del carro que conducía, que causó la indignación de cuantas personas presenciaron tal acto da barbarie.

Hechos de esta naturaleza deben corregirse con energía por quien corresponde hacerlo.

EL ALCALDE APEDREADO

El señor alcalde, que pasaba ayer tarde en automóvil por el paseo de Menéndez Pelayo, se vio sorprendido por una piedra lanzada por el chico Daniel Zabala Corea.

La piedra cayó a la capota del coche sin que afortunadamente causara la menor lesión al señor Gómez y Gómez.

Ayuntamiento

Orden del día para las sesiones ordinaria del día 1 y extraordinaria del 2 y 3 del corriente mes.

Asuntos sobre la mesa

HACIENDA.—Informe en la proposición sobre presidencia de toros; informe sobre denuncias por don Leopoldo Gutiérrez, por recaudación de arbitrios.

OBRAS.—Informe sobre el muro deruido de la Avenida de la Reina Victoria.

Despacho ordinario

HACIENDA.—Distribución de fondos. OBRAS.—Don Lorenzo Pablo, ensanche de una puerta de Concordia, 7; don Vicente Cervera, rasar tres huecos en la casa número 1 de San Fernando; se devuelva la fianza al contratista del Paseo de Canalejas; arreglo de una sacra en el barrio de San Martín; acta de tercera subasta sin efecto para la apertura de la calle de Guevara; cuentas de la semana.

ENSANCHE.—Industrial Panadera, elevar un piso en la fábrica de Maliaño.

AUDIENCIA

Ayer, tuvo lugar ante el tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santofía, seguida contra Raimundo Bolinaga Gómez, acusado de un delito de abusos deshonestos.

Practicadas las pruebas, los informes de hecho, y el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la sección de Derecho dictó sentencia condenando al sumariado a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

SECCION DE NOTICIAS

Regatas del Club

El presidente del Club de Regatas ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un lujoso programa de las regatas que, como todos los años, ha dispuesto aquella elegante Sociedad y que se celebrarán los días 27, 28, 29, 30 y 31 del presente mes de julio.

Los premios que se disputarán en esas regatas que tan justo renombre han adquirido, son valiosos y artísticos.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de nueve a once, en el Paseo de Pereda:

«El Liberal», pasodoble.—Zúñiga. «Dulces palabras», tanda de valeses.—Waldteufel. «Coppelia», bailables.—Leo Delibes. «La mala sombra», fantasía.—Serrano. «Cinematógrafo nacional», pasodoble.—Jiménez.

El «P. Satrustegui»

Procedente de Buenos Aires, en viaje ordinario mensual, entrará hoy en nuestro puerto el vapor de la Compañía Transatlán-

tica «P. de Satrustegui», que después de descargará iré a Bilbao para regresar el día 16 y salir nuevamente de este puerto con rumbo a de Buenos Aires y escalas.

La entrada del Ayuntamiento

Desde hace dos días ha quedado abierta al servicio público la entrada principal del Ayuntamiento, cerrada, hasta ahora—, y jamás nos explicamos esta medida—, por la puerta grande de hierro que da acceso a aquella entrada.

Agradecidos

Recibimos cartas de las autoridades, Empresas de coches, particulares y vecinos de varios pueblos del Valle de Cabuérniga, en las que después de varias frases de elogio que agradecemos, pero que no merecemos, por la defensa que en nuestras crónicas de Cabuérniga hicimos, de los intereses de esta región de la Montaña, nos informan que el Real Club Automovilista ha visto también con gran satisfacción nuestras gestiones y que promete hacer cuanto esté de su parte por que se arregle la carretera, especialmente el trozo peligroso conocido por «El Peñazo».

La reforma y arreglo de la carretera indicada es urgentísima y necesaria.

Movimiento demográfico

DISTRITO DEL ESTE

Día 7.—Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Obdulio Artoche Callojo, de 18 meses, San Román, Somonte, 91 bajo.

Silverio Haedo Peña, de 19 años, Teatral, 7, 5. Matilde Gómez González, de 70 años, Santa Lucía, 12, 1. Victoria de la Vega García, de 69 años, Carbaljal, 1, 3. Verónica Aguirre Fernández, de 3 años y medio, Guevara, 12, 4.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Salustiana Balena Ruiz, de 62 años, Burgos, 23 y 24, 1. Eugenia Inés Ballesteros Morales, de 7 meses, Menéndez de Luraco, 4, 1. Clemente Vargas Raigadas, Antonio López, 12, guardilla.

Matadero

ROMANO DEL DIA 7

Reses mayores, 23; menores, 27; con peso de 5.645 kilos. Cerdos, 10; con peso de 1.015 kilos. Corderos, 63; con peso de 802 kilos. Carneros, 2; con peso de 28 kilos.

Veraneo en el Sardinero

De Madrid.—Don Moisés Sancha, doña Evangelina López, doña Nieves Córdova, don Antonio Cuevas, doña Rosa Alvarez, doña Isidora López, don Angel Duque y familia, don Rufino Rodríguez y familia, doña Asunción Cifuentes é hijo, doña Fabiana Meléndez é hijos y don Juan Reigero y sobrina.

De Cáceres.—Don Basilio Gutiérrez Cedrón, señora é hijos.

De Burgos.—Don José Monjón, señorita Jacinta Iglesias y doña Modesta Vicario.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de junio último:

HOSPITAL.—Existían en mayo, 221; ingresaron en junio, 186; fueron baja, por curación, 179; por defunción, 17; quedaron en fin de junio, 121 varones y 90 hembras. Total, 211.

CASA DE CARIDAD.—Quedaron en mayo, 646; ingresaron en junio, 3; fueron baja, por reclamación, 3; por defunción, 2; existencia en fin de junio, 266 varones y 273 hembras. Total, 539.

CASA DE EXPOSITOS.—Existían en mayo, 464; ingresaron en junio, 20; fueron baja, por reclamación paterna, 3; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 5; por defunción, 12; quedaron en fin de junio, 235 varones y 229 hembras. Total, 464.

MANICOMIO.—Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de mayo, 195; ingresaron en junio, 00; fueron baja, por curación, 4; por defunción, 00; existencia en fin de junio, 93 varones y 93 hembras. Total, 191.

Se hallan en tramitación cinco expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo cinco curados.

Observaciones meteorológicas DIA 7.

Barómetro a 09, a las ocho de la mañana, 767,2; a las cuatro de la tarde, 768,4. Dirección del viento, O. S. O. y O. N. E. Fuerza del viento, calma y ventolina. Estado del cielo, nuboso y despejado. Estado del mar, marejada y gruesa. Temperatura máxima al sol, 27,2. Temperatura máxima a la sombra, 20,7. Temperatura mínima, 11,9.

Lluvia en mm. desde las 8 h. de ayer a las 8 h. de hoy, 0,2. Evaporación en id. id., 2,5.

Movimiento marítimo Buques entrados: «Peñacastillo», «Cabo San Sebastián» y «María Cruz». Salidos: «Meltón», «García número 2» y «María».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Santanderina de Navegación «Peña Angustina», en viaje a Rotterdam.

«Peña Cabarga», en Santander.

«Peña Castillo», en Santander.

«Peña Rocías», en viaje a Cardiff.

«Peña Sagra», en viaje a Santander.

«Peña Rubia», en Santander.

Compañía Montañesa de Navegación «Matienzo», en viaje a Saint Nazaire.

«Mar Blanco», en Saint Nazaire.

Vapores de Angel F. Pérez «Angel B. Pérez», en Lisboa.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a New-york.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Cádiz.

Vapores de Adolfo Pardo «Inés», en Huelva.

«Adolfo», en Charlestown.

Compañía del vapor «Esles» «Esles», en Tyne-Dock.

Minera Cántabro-Asturiana (S. A.) «José de Aramburu», en Sunderland. «Pedro Luis Lacave», en viaje a Glasgow.

Sévalo el público

La sombrerería de Luis Sánchez (Correo, 8) es la más elegante y económica que aquí tenemos.

Además cuenta con talleres para la fabricación y reparación de sombreros y confección de toda clase de gorras.

CONVOCATORIAS

LA FRATERNIDAD La junta Directiva de esta Sociedad de socorros mutuos celebrará hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, reunión ordinaria, con el número de compañeros que concurren a la misma.—El secretario.

ESPECTACULOS

Pabellón Narbón Hoy, miércoles, sección continua desde las siete y media.

Estreno de la interesante película de 1.700 metros, en tres partes, titulada: LA TUTELA y la película cómica «Salustiano y el hormiguero».

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

Salón Pradera A las siete y media y diez y media, funciones completas, tomando parte las aplaudidas artistas PAQUITA GIL, LA BILBAÍNA y RESURRECCION QUIJANO.

Gran éxito de los notables patinadores TRIO TUMILLET

En las dos secciones cantará Resurrección Quijano las sevillanas de «Gente menuda, que serán bailadas por La Bilbainita.

Café Cántabro «Amor y ciencia» (Dos partes).

INDALECIO CRIALES FABRICANTE DE CHORIZOS HARO (Rioja)

Los mejores embutidos y los más solicitados por su inmejorable clase y excelencia de las carnes con que están fabricados. Para informes y detalles en Santander:

Ramón Méndez del Campo Florida, 18, 2.º.—SANTANDER

BAR SONDERKLASSE CASA DE COMIDAS Y BEBIDAS VENTURA PEREZ

Especialidad en bacalao a la vizcaína GRAN SITUACION—INMEJORABLE TERRAZA

PASEO DE PEREDA, 24-SANTANDER

LA LANGREANA Casa de viajeros de Faustino García (EL ASTURIANO)

Méndez Núñez, 6, 2.º derecha -SANTANDER

Esta Casa reúne buenas condiciones para el servicio de los señores viajeros que, se hospedan en la misma, contando con amplias y ventiladas habitaciones con vistas al mar.

El dueño acompañará gratis a los viajeros a cuantos asuntos deseen.

Alumbrado eléctrico en todas las habitaciones. Próxima a las estaciones y puntos de embarque. Hospedaje a cinco pesetas.

LA CENTRAL GRAN CASA PARA VIAJEROS DANIEL MUÑOZ

HOSPEDAJE COMPLETO DE 6 A 7 PESETAS

Somorrosto, 2 (Plaza de Velarde)-Santander

Se compran máquinas de coser, viejas CUESTA DE GARMENDIA, NÚM. 10, PLANTA BAJA

LA GLORIA ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DANIEL DIAZ

Calle de Castelar, letra A.—Tel. 646-Santander

Se necesita un dependiente práctico en ultramarinos, para la Sociedad Cooperativa de Guarnizo.

Para informes dirigirse al presidente de la misma. Se admiten solicitudes hasta el día 12.

Café EL PROGRESO RUPALACIO—SANTANDER

Fabricación de toda clase de helados SE SIRVEN A DOMICILIO

EL PROGRESO-Rupalacio-Santander

Restaurant EL CUARTELLILLO

DE GONZALO ELIZALDE El más antiguo de la población. Servicio a la carta y por cubiertos.

GRAN CAFE DEL RHIN DE VICTOR LABADIE

Especialidad en bistecs con patatas

«IDEAL DRINK» SERVICIO DE COMIDAS

Vinos, licres y refrescos de todas clases.—Terraza de verano MUEBLE, 8.

LA IDEAL

Imprenta, Encuadernación, Papelería, Objetos de Escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración, con rayados corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales.

SAN FRANCISCO, 31 Santander

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja.—Precios muy económicos en las comidas.

Calle de Colón, núm. 2-SANTANDER

CAFÉ ESPAÑOL Salones de billar y tertulia, amplios. Conciertos de música, diarios.-Servicio esmerado.

RIBERA, 13.—Teléfono 101.—SANTANDER

Sánchez Hermanos

LA CIUDAD DE SANTANDER, Blanca, 1 y 3 - LA PERLA, Sucursal Amos de Escalante, 2

Grandes almacenes de calzado. Camisería, corbatas, géneros de punto y artículos de piel, Guantes, perfumería, bisutería, sombrillas, abanicos, bastones, impermeables ingleses EL GALLO y CABALLO.

CALZADO PARA NIÑO, á pesetas 0'90, 1'25, 1'50, 2 y 3. CALZADO PARA SEÑORA, á pesetas 4'95, 5'25, 6, 6'75 y 7'50. CALZADO PARA CABALLERO, á pesetas 5, 6, 6'75, 8, 8'75 y 10.

ALMACENISTAS DE CARBONES AL POR MENOR SERVICIO A DOMICILIO SE RECIBEN ENCARGOS: Almacén, Concordia, 16, teléfono 509. Despacho: Remedios, 2, teléfono 501. LA PERLA: Amos de Escalante, teléfono 253. La Ciudad de Santander, Blanca, 1 y 3, teléfono 90.

CENTRO DE COLOCACIONES Benito Pernía Vélez

ALQUILER DE PISOS Y HABITACIONES Este Centro proporciona dependientes de escritorio, tejidos, ultramarinos, viajeros, camareros, jardineros y mozos de labranza.

Amas de cría, cocineras, doncellas, sirvientas para todo, niñeras, sirvientas interinas, y toda clase de servidumbre para España y el Extranjero, con buenas referencias.

Nota.—Hay recadista diario para Orotava y Madrid. También se reciben encargos para eche de burra.

Probad los chocolates que elabora JOSÉ M. RIVERO

Colón, número 2 SANTANDER

La Batalla. ALMACENES DE ROPAS HECHAS POR MAYOR

UNICOS en el Norte de España para la exportación a provincias 4, Atarazanas, 4 y Colón.—Teléf. 673

IMPORTANTÍSIMAS REBAJAS DE PRECIOS EN LOS ARTÍCULOS DE VENTA AL POR MENOR

Trajes confeccionados esmeradamente

De pañón, para hombre, desde 7'50 ptas. De dril, para niños de 3 a 8 años, desde 2'50 ptas.

» patón, » 9'50 » » novedad, » 8'50 » » dril, » 11'00 » » forma lujosa, » 4'00 » » semilanilla, » 14'00 » » semilana, » 5'00 » » lanilla novedad, » 17'00 » » hilo, » 6'00 » » vicuña fina, » 19'00 » » japonesa, » 7'00 » » cheviot superior, » 20'00 » » lana azul Camisa, » 5'00 » » estambre extra, » 30'00 » » Marisera, » 6'50 » » lanas (m. fantasía), » 25'00 » » Casaca, » 12'00 » » saragás y armures, » 35'00 » » lana Novedad, » 7'00 » » melton primera, » 40'00 » » Fantasía, » 4'00 » » draps finísimo, » 50'00 » » Jerga «elegantísimos», » 14'00

Para PORTEROS, á 17'50 y 95 pesetas. Para BOTONEROS, á 12'50 y 25 pesetas. Camisas novedad, desde 2 pesetas. GUARDAPOLVOS dril, desde 7 pesetas.

EXTENSA COLECCION DE GÉNEROS PARA TODA CLASE DE PRENDAS A MEDIDA Pantalones, chalecos y americanas de paños, driles, mahones, alpaca, franelas, lanillas, armures, etc., etc.

Camisetas.—Calzoncillos.—Calcetines.—Gorras.—Ligas. Tirantes é infinitad de artículos

A PRECIOS FIJOS MARCADOS.—CASI REGALADOS.—APROVECHAR LA OCASION.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander: a las 8:50, para llegar a Madrid a las 21:45.
Salida de Madrid: a las 8:45, para llegar a Santander a las 20:14.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
ARIJA Y LEGAZ
Rubio, 14 y 16—Santander
Anís del PERAL
Anís DICENTA
Cognac GALICIA

EL CONGRESO
Gran Casa de Comidas y Bebidas, Café y Licores
MARCAS SELECTAS
Esteban Gutiérrez Ruiz
BRUJEO, 7 (ESQUINA A GARMENDIA). SANTANDER

Pedid el rico é higiénico
ANIS UDALLA
y el sin igual COGNAC B. L.
BALDOMERO LANDA Udalla (Santander)
Para detalles: JULIO PALACIOS.-Atarazanas, 1 (La Mar)

ALMACEN DE VINOS
J. López Alonzo
Calle de Castilla (frente a la estación de Bilbao)
SANTANDER

La Cruz Blanca
Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER
Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

El nuevo dueño de este Establecimiento, antiguo industrial de esta capital, ha reformado completamente el local, poniéndole, en lo que respecta a higiene y comodidad, como los mejores de su clase.

CHOCOLATES SUPERIORES
EL AUTOMÓVIL, marca registrada con el núm. 29.435
Manuel Rivero
Nombre comercial registrado con el núm. 2.712
Juande Herrera, 2 Teléfono, 529
SANTANDER

TALLERES DE MAQUINARIA
Reparaciones de Buques y Calderas — Motores a Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento
MANUEL CASUSO
Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

Para comer bien y barato
EN LA
Nueva Suiza
Plaza de la Libertad
Este Establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.
Se sirven toda clase de comidas.
¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior, de Zumaya.—Cemento Portland de las más acreditadas Fábricas.—Azulejos.—Tubería de grés, cemento y barro.—Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.
JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez Núñez (frente a los ferrocarriles de la Costa)—Deposito: Calle de Madrid, 1 y Ruamayor, 9.—Santander.

Mala Real Inglesa
PROXIMA SALIDA DE SANTANDER
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PARANA
Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico español con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse a
LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA
MUELLE, 31
SANTANDER
En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

El VERMOUTH como el AÑEJO contienen sustancias nocivas que producen sobre excitación y locura.—Rechazado con energía y tomado a pasto el GRAN APERTIVO Jerez Quina a quien tan- Jerez Quina los enfermos deben su restablecimiento. Especialidad de la casa
B. L. DOMECA
SANTANDER

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de PEDRO GONZALEZ
Enserancia, 3.—Santander
¡NO CONFUNDIRSE!
PEDRO GONZALEZ
VINOS FINOS DE RIOJA
"La Rioja Central"
Deposito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

Pedid siempre y en todas partes
Licor Sotileza
ALMACÉN DE PAQUETERIA
POR MAYOR Y MENOR
JOSÉ MATEU
Juan de Herrera, 2.—SANTANDER
Almacén de vinos tintos y blancos
HAYA Y MARTINEZ
PEDRUECA, 11.—Teléfono 741.—SANTANDER

ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::
Concordia núm. 38:
FABRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUTH
Especialidades: entre otras, Anís y Cognac ALTAMIRA productos muy recomendados por las emendaciones medicas, debido a ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

INTERNACIONAL
REFRESCOS CERVEZA EXCLUSIVA SANDWICHES
LA CRUZ BLANCA
Becedo, núm. 1 — SANTANDER — Teléfono, 430
SERVICIO A DOMICILIO

LA REGION CANTABRA
DIARIO REPUBLICANO
Suscripción
CAPITAL: mes 1,25
PROVINCIA: trimestre 3,75
EXTRANJERO: año 40,00
Número suelto, 5 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Publicidad
Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.
Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO
Salidas fijas los días 8 y 20 de cada mes
Próximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México
El 20 de Julio, vapor BAVARIA.
El 3 de Agosto, vapor FRANKENWALD.
El 20 de Agosto, vapor DANIA.
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto México.
PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS
Productos de primera clase: Para Habana 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuestos.
Productos de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 375, para Veracruz, 400, más los impuestos.
Esta clase sólo la tiene los vapores YPRANGA y COBOVADO.
Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse a
Carlos Hoppe y Compañía
Boulevard de Pereda, número 29 entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

QUESO MANCHEGO
Se ha recibido una gran partida de superior calidad.—DOS PESETAS KILO.
El BRKSIL.—San José, 9
AGENCIA FUNERARIA
La Propicia
Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481
CEFERINO SAN MARTÍN
Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22 tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.
Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronar, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-cátafas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.
— SERVICIO PERMANENTE —

LA REGION CANTABRA
DIARIO REPUBLICANO
Suscripción
CAPITAL: mes 1,25
PROVINCIA: trimestre 3,75
EXTRANJERO: año 40,00
Número suelto, 5 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Publicidad
Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.
Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
un preparado especial para combatir el escrofulismo, raquitismo, anemia, la tisis pulmonar, la debilidad general, la tos crónica, las afecciones de la garganta, la clorosis, y en general todas aquellas enfermedades que se reconocen por la falta de vigor corporal, de color de las mejillas.
Aumenta las carnes y las fuerzas.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS.
De venta en la Farmacia de su AUTOR:
ERNESTO DEL CASTILLO
Lope de Vega, núm. 1 SANTANDER

CASA PRINCIPAL:
FUENMAYOR (Rioja).
SUCURSALES:
Orreana.—Quai de Chartrons, 86.
Pasajes.—Almacén núm. 10 del Puerto.
Bilbao.—Muelle de la Salve.
Manzanares.—(La Mancha).
Alicante.—Esplanada de España, 30.
Villena.—Bodega Nueva.
Logroño.—Delicias, 1.
SANTANDER.
Isabel la Católica, núm. 3 y 5 SANTANDER Teléfono, núm. 316

VINOS TINTOS CORRIENTES:
Rioja * Aragón * Navarra * Manchego * Alicante
VINOS FINOS DE MESA:
Rioja Medoc.—Alambrado.
Rioja Selecto.
Rioja Esmerado.
Rioja Fino.
Rioja Blanco (Estilo Sauternes).
SERVICIO A DOMICILIO

EBIDAS
10
DER
tulia, amplio
diarios.
nos
e Escalante,
artículos de
ingleses EL
7-50.
75 y 10.
VICIO A DOMICILIO
acho: Remedios
antander, Bilba
a Véle
s, viajantes,
tencias inter
cias.
ibon encargos
elabor
RO
TANDE
POR MAYOR
ción a prota
Teléf.
VICULOS
ente
desde 250
380
400
500
600
700
800
900
1000
1200
1300
1400
1500
1600
1700
1800
1900
2000
25 pesetas
pesetas.
A MEDIDA
es, alpacas.
igas.
PROVECHO
SEÑOR CAGI
n sus precio
MADR
ciones.
capitalista
representa
ANTANDER
ite, 2, 1.
CA
y gaseos
PRESENTA
os, 5
ES
dependi
ara la Socie
al presiden
asta el día 12
ROGRE
ANTANDER
clase de ind
OMICILIO
alacio-San
CUART
ELIZALD
población
por cubier
DEL RHIN
LABA
ecks con pa
DRIN
COMIDAS
frescos de
ra de ver
E. S.
CIÓN CANT